

Reforma migratoria U.S.A. Obispos: promover la integración y unidad familiar



El Presidente del Comité Episcopal para la Migración de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos, Monseñor Mario E. Dorsonville, emitió un comunicado después de que el Comité Judicial de la Cámara de Representantes aprobara el 13 de septiembre los temas que se incluirán en el próximo proyecto de ley de conciliación presupuestaria.

Ciudad del Vaticano

Las reformas de la ley de migración deben "promover la integración y la unidad familiar": es lo que pide la Conferencia Episcopal de Estados Unidos (USBCB) en una nota firmada por Monseñor Mario E. Dorsonville, Obispo Auxiliar de Washington y Presidente del Comité Episcopal para la Migración. Las palabras del Prelado llegan después de que el Comité Judicial de la Cámara de Representantes aprobara el 13 de septiembre los temas que se incluirán en el próximo proyecto de ley de conciliación presupuestaria. Si se promulga, esta legislación permitiría la legalización, con una vía hacia la ciudadanía, de millones de Dreamers (inmigrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos de niños siguiendo a sus padres), titulares del Estatus de Protección Temporal (extranjeros de ciertas naciones a los que se les permite permanecer y trabajar en Estados Unidos durante un periodo en el que se considera inseguro que regresen a su país), trabajadores agrícolas y otros trabajadores indocumentados esenciales.

Promover la integración y unidad familiar

"Nos complace que el Comité Judicial de la Cámara de Representantes haya dado este importante paso, dando a muchas personas indocumentadas la oportunidad de recibir un estatus legal y un camino hacia la ciudadanía. Es un hito fundamental para muchas familias y para el bien común". Los Prelados recuerdan entonces haber abogado "durante décadas por reformas que promuevan la integración y la unidad familiar", porque "no podemos persistir en relegar a los márgenes a los inmigrantes, que son miembros de nuestra sociedad, especialmente cuando dependemos de tantos de ellos para nuestro bienestar colectivo".

Una reforma que reconozca y respete la dignidad

"Mientras seguimos trabajando por una reforma más completa de nuestro sistema de inmigración, una reforma que reconozca y respete la dignidad que Dios ha dado a cada persona – continúa la nota episcopal – acogemos con satisfacción este paso crucial". Se pide tanto a la Cámara de Representantes como al Senado que incluyan las disposiciones establecidas en el proyecto de ley de reconciliación final, al tiempo que se insta al Congreso a aprobar "una legislación que ayude a todos los marginados de nuestra sociedad, fortalezca a las familias, proteja la libertad religiosa, promueva el cuidado de la Creación y respete los derechos y la dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural".

FUENTE: Vatican News